

ANUNCIO

Por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 31 de Marzo de 2021 se acuerda la aprobación inicial de la Versión Preliminar del Plan Especial de Reserva de Suelo y Uso Escolar y su sometimiento a información pública durante un periodo de 45 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 57.1.a) de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de las licencias en las áreas afectadas por el Plan Especial y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y en la dirección electrónica <http://www.albuixech.es> para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

